Asunción, 04 de julio de 2022

(Corresponde al Exp. 005802)

Nº SP.253/2022

A la **Gerencia de Administrativa,** para el visto bueno del Administrador de Contrato, y por su intermedio a la **Jefatura de Control y Seguimiento,** para la verificación de las documentaciones y prosecución hacia el Dpto. de Tesorería para el pago de Gs. 92.737.436 (Guaranies Noventa y dos millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y seis), por **Construcción de Centro de Atención (ADENDA Nº 1 - San Cosme y Damián)**, a favor de la firma **OLGA MARIA HEINRICH NUÑEZ**, de acuerdo al Contrato Nº 029/2021, firmado con dicha empresa.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe del Fiscal.-
- Factura Nº 001-001-000459.-
- Contrato N° 029/2021.-
- Resolución de Adjudicación N° 01 Acta Nº 24 de fecha 23/nov/2021.-
- Resolución de Designación de Fiscal Nº 17 Acta Nº 06 de fecha 09/NOV./2022.-
- Códigos de Contratación emitido por la DNCP.-
- Copia de Póliza.-
- Formulario pago de IVA.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

CONTROLADO SUMA
04 JUL 2022
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Asunción, _____ de julio de 2022

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, se remite expediente, con el visto bueno del Administrador de Contrato, referente al por **Construcción de Centro de Atención**, a favor de **OLGA MARIA HEINRICH NUÑEZ**, informando que se ajusta a lo estipulado en el contrato Nº 029/2021, se adjunta el informe fiscal.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia Administrativa

Lic. Oscar E. Núñez Ayala,
Administrador de Contrato
Gerencia Administrativa